

**00ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo de 2015, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Isla Trinitaria Cooperativa Jacobo Bucaram, Solar 19 de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A.**, los señores: **ALMEIDA FLORES FRANKLIN RAFAEL** como propietario de 150 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una, **ALVARADO RONQUILLO ILIANA BELLANILA** como propietario de 50 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una, **AYALA ERAZO HENRY FRANCISCO** como propietario de 150 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una, **GUERRERO VELEZ CARLOS ALBERTO** como propietario de 150 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una, **SARMIENTO SARMIENTO JOSE GUILLERMO** como propietario de 150 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una, **TOBAR MONTENEGRO EDWIN FERNANDO** como propietario de 150 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800) se aceptan por unanimidad celebrar a esta Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, y por igual unanimidad prueba el siguiente orden del día:

1. Comprobar y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Estados Financieros año 2014.

Preside la sesión el Sr. **CEDEÑO CEDEÑO DAYSE NARCIZA**, que actúa como Secretaria; quien fue designada por unanimidad para el efecto.

La secretaria formula la lista de los asistentes a esta sesión, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías

La Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAMTAG S.A.** Entra a conocer el primer punto.

PRIMER PUNTO: Aprobar informe de Gerencia, Informe de Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Estados Financieros año 2014.

Posterior a deliberar la orden del día, por unanimidad de votos de los concurrentes, la junta general de accionistas resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de la todo el capital social, aprobar los informes tratados en el único punto.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.Q.005, expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporen al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del Acta. Reinstala sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotado al comienzo. EL Secretario da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las doce horas cincuenta minutos de la tarde.

Sr. Cedeño Cedeño Dayse Narciza
Secretario de la Junta

Sr. Almeida Flores Franklin Rafael
Accionista
C.I.1717061491

Sra. Alvarado Ronquillo Iliana Bellanilla
Accionista
C.I.0918536103

Sr. Ayala Erazo Henry Francisco
Accionista
C.I.0918696485

Sr. Guerrero Vélez Carlos Alberto
Accionista
C.I.1715172662

Sr. Sarmiento Sarmiento Jorge Guillermo
Accionista
C.I.0102072691

Sr. Tobar Montenegro Edwin Fernando
Accionista
C.I.0401019476